CERTIFICADO DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

IRAM certifica que:

PILAGA S.A.

Lisandro de la Torre 475 - Parque Pilarica – Fátima – Pilar – Pcia. de Buenos Aires - República Argentina.

ha implementado las Buenas Prácticas de Manufactura – BPM cumpliendo con los requisitos de:

IRAM NM 324:2010 – Industria de los Alimentos - Buenas Prácticas de Manufactura - Requisitos

Certificado BPM-383

Cuyo alcance es:

Elaboración de productos alimenticios extrudados, dulces y salados, con o sin relleno, a base de harinas de arroz, cereales y legumbres, en su planta ubicada en Lisandro de la Torre 475, Parque Pilarica, Fátima, Pilar, provincia de Buenos Aires, República Argentina.

María José Carna
Gerente de Agroalimentos
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Decisión 14/08/2026

Validez: 14/08/2026 a 10/08/2029

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación y en condiciones satisfactorias los requisitos establecidos para el programa de Buenas Prácticas de Manufactura y con el Acuerdo de Certificación DC-R 001 y el Procedimiento DC-PG 129.

Ver online

DC-FL 071 – Rev.06